

# CTE – PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (SEPTIEMBRE 2025)

---

Este espacio debe servirnos para reconocer nuestras prácticas y asumir compromisos colectivos. Es importante que cada docente analice qué creencias personales favorecen u obstaculizan el trabajo colaborativo, y que se planteen acuerdos mínimos de respeto, solidaridad y corresponsabilidad.

## Propósitos

Analizar características de Comunidades de Aprendizaje, definir objetivos y metas del Programa de Mejora Continua y establecer el itinerario del CTE.

Como docentes, debemos identificar qué aspectos de colaboración ya practicamos (ej. planeación conjunta, apoyo en actividades cívicas) y cuáles debemos fortalecer (ej. confianza plena, autocrítica y participación de familias). Cada propósito debe traducirse en acciones concretas: registrar avances en un acta de acuerdos, asignar responsables y establecer un calendario de seguimiento.

## Recomendaciones para la sesión

Para fortalecer la participación activa, se sugiere: rotar la moderación de las sesiones entre docentes, usar recursos visuales (carteles, rotafolios, presentaciones) y documentar acuerdos con claridad. También es recomendable destinar un tiempo final a la evaluación de la propia sesión.

## Seguimiento al Proceso de Mejora Continua

Se retoman problemáticas de la Fase Intensiva para avanzar en la planeación realista y viable del PMC.

Cada escuela debe seleccionar 1 o 2 problemáticas prioritarias (ej. ausentismo, baja participación familiar) y abordarlas con acciones específicas. Ejemplo: implementar un registro de asistencia digital, realizar encuestas de satisfacción a las familias o promover reconocimientos colectivos. La planeación debe revisarse al menos cada bimestre para medir avances.

### **Itinerario del Consejo Técnico Escolar**

El itinerario es flexible y cada colectivo decide qué temas priorizar y en qué orden abordarlos.

Se recomienda vincular cada tema del itinerario con las necesidades reales de la escuela. Ejemplo: si existe bajo aprovechamiento académico, priorizar la sesión sobre Formación Situada; si hay conflictos de convivencia, trabajar primero la de Comunidades de Aprendizaje.

### **El CTE como Comunidad de Aprendizaje**

El CTE es un espacio para compartir experiencias, deliberar sobre el currículo y construir acuerdos colectivos.

Se recomienda organizar dinámicas participativas como: mesas de diálogo temáticas, lluvia de ideas sobre problemáticas comunes, y elaboración de proyectos colaborativos. Estas prácticas permiten que todos los integrantes tengan voz y voto, y fomentan el sentido de pertenencia.

### **Lectura Crítica de la Realidad (Diagnóstico Socioeducativo)**

El diagnóstico socioeducativo permite identificar problemáticas reales de la escuela y comprender sus causas y efectos.

Se recomienda aplicar encuestas a estudiantes y familias, entrevistas breves y revisión de estadísticas escolares para detectar necesidades prioritarias.

- **Ejemplo:** si se identifica ausentismo, explorar las razones (económicas, familiares, de salud).

El diagnóstico no debe quedarse en datos, sino transformarse en insumo para la toma de decisiones colectivas.

## PEMC vs Programa Analítico

El Programa de Mejora Continua atiende problemáticas de gestión y organización; el Programa Analítico adapta el currículo al contexto.

### **Ejemplo:**

- **PMC:** Resolver la falta de puntualidad estableciendo un sistema de seguimiento con reportes bimestrales.
- **PA:** Adaptar el contenido de matemáticas para relacionarlo con situaciones reales de la comunidad (ej. medir terrenos, calcular costos en el mercado).

Ambos se complementan: el PMC crea condiciones para que el PA se pueda aplicar con éxito.

## Bienestar docente y estrategias de salud

Se proponen seminarios y jornadas de salud para mejorar la calidad de vida de docentes y estudiantes.

En el colectivo podemos organizar microespacios de autocuidado: pausas activas, círculos de escucha docente y difusión de recursos digitales. Además, es clave dar seguimiento a las recomendaciones médicas de las Jornadas de Salud Escolar para involucrar a las familias.

## **Lineamientos para la prevención del maltrato**

Se publicaron lineamientos nacionales para prevenir, atender y erradicar el maltrato en educación básica.

En nuestra escuela podemos implementar protocolos claros: buzón de quejas confidenciales, designar un comité de convivencia escolar y realizar talleres de resolución pacífica de conflictos. Estos pasos concretos ayudan a que los lineamientos no se queden solo en papel.